

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**alberto.aguirre@eleconomista.mx

Inseguridades en Pemex

Con la representación presidencial, **Rocío Nahle** y **Luisa María Alcalde** atestiguaron el festejo oficial por el 87 aniversario de la fundación del Sindicato Petrolero, encabezado por **Luis Ricardo Aldana Prieto**.

El invitado de honor era el director general de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero Oropeza**, pero anticipó una disculpa para justificar su ausencia. El político tabasqueño no quiso pagar la "cuota de humildad" que su jefe, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, invocó apenas la semana pasada.

¿Altivez o pachorra? La secretaria del Trabajo reapareció públicamente en un ambiente aparentemente poco favorable, pero la cúpula petrolera se abstuvo de estropear la conmemoración, aunque los reclamos por el cúmulo de accidentes laborales y los incendios en instalaciones de Pemex es incontenible.

La supervisión de las medidas de higiene y seguridad en los complejos petroleros es competencia de la STPS, pero el cumplimiento de las exigencias del STPRM toca a la empresa. Hace tres meses, luego de que el gremio saliera a las calles, Pemex se comprometió a solventar los pendientes, pero ha incumplido en la entrega de la ropa de trabajo y el equipo de protección personal reclamado por los trabajadores.

En el periodo, se han registrado incidentes en Ciudad del Carmen —donde los operarios no pueden subir a laborar a plataformas por falta de botas adecuadas—, en Baja California, donde se incendió una pipa que transportaba combustible, o en Minatitlán, donde se accidentó un transporte usado por soldados.

El sindicato petrolero festejó ayer, pero mantuvo su pliego de exigencias: el cumplimiento de las condiciones de seguridad y la basificación de trabajadores que por años han laboraron bajo contratos temporales, o "transitorios", como los denominan en el sector.

Obligada a proporcionar información a la Bolsa Mexicana de Valores, la directiva de la empresa paraestatal, a cargo de Romero Oropeza, reportó en 0.43 el número de accidentes incapacitantes por millón de horas-hombre trabajadas en los complejos petroleros, al cierre del primer semestre del año 2022. Un incremento del 23% en ese indicador, con respecto del mismo periodo del 2021.

En su plan anual de negocios, Pemex se trazó la meta de mantenerlo en 0.22 por ciento.

Mientras la dirección empresarial ha dado cuenta de que las condiciones en plantas y hospitales no presentan ningún rezago o faltante, el mismo gobierno federal, a través de la Secretaría del Trabajo tiene otros datos, por ejemplo, entre mayo y julio de 2022, la dependencia federal realizó 33 inspecciones extraordinarias y registró un incremento de 3.39 veces del número de observaciones de seguridad detectadas, al pasar de 723 a 2,456.

Efectos secundarios

EXIGENCIAS. La industria de las telecomunicaciones hará escuchar la voz ante representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, en vísperas de la presentación del paquete económico 2023. Las contraprestaciones por las concesiones de las frecuencias de radiocomunicación ha sido un tema recurrente, pero ahora surge la petición de eliminar el IEPS que Hacienda recauda a los servicios en materia de telecomunicaciones; una tasa del 3% adicional al IVA, que para los usuarios generó cobros por 6,487 millones de pesos en el 2021, y durante el primer semestre de este 2022 la cifra alcanzó 3,405 millones.

¿**SALVAMENTO?** En Palacio Nacional no gustó el sobre costo presuntamente cargado por la firma THB del grupo asegurador Awmins, a la póliza de seguro de la flota aérea de la Secretaría de la Defensa. Y no obstante que Seguros Inbursa presentó la propuesta más accesible en la licitación LA-007000999-E579-2022, corren rumores sobre de la cancelación de ese proceso, cuyo fallo debe anunciarse este próximo jueves 18. La póliza vence dentro de 10 días y ante cualquier eventualidad, Agroasemex ya está listo.